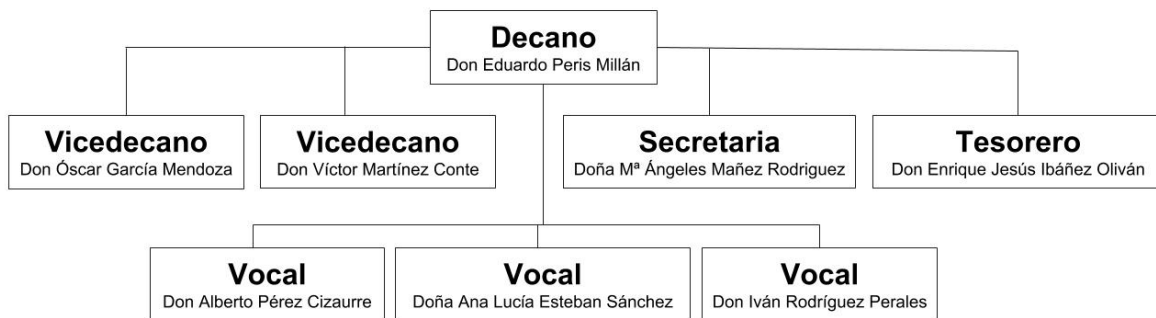


COLEGIO PROFESIONAL DE INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA DE ARAGÓN

PROGRAMA ELECTORAL CANDIDATURA

ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DE 2018

CANDIDATURA JUNTA



Decano: Don Eduardo Peris Millán.

Vicedecanos:

Don Óscar García Mendoza.

Don Víctor Martínez Conte.

Secretaria: Doña Mª Ángeles Mañez Rodríguez.

Tesorero: Don Enrique Jesús Ibáñez Oliván.

Vocales:

Don Alberto Pérez Cizaurre.

Doña Ana Lucía Esteban Sánchez.

Don Iván Rodríguez Perales.

A día de hoy, nadie en la sociedad duda ya de la importancia de los Ingenieros Técnicos en Informática y de los Graduados en Ingeniería Informática. Sin embargo, siendo una profesión amparada legalmente por estudios universitarios oficiales y por atribuciones de competencia profesional, en la actualidad está escasamente legislada. Esta situación convierte en un tema de vital importancia combatir el intrusismo profesional, de manera que se pueda exigir soluciones de calidad por parte de los consumidores y usuarios con un beneficio real a la sociedad en general. Es por todo ello, que la presente candidatura nace con el objetivo principal de poner en valor nuestra profesión, sin olvidar la importancia que debe tener el Colegiado en el día a día de nuestra organización, dando respuesta desde el Colegio a sus necesidades, problemas, inquietudes y demandas.

La participación del Colegiado debe ser fundamental para que el Colegio obtenga el objetivo de utilidad que perseguimos para sus miembros, y se convierta, así, en un referente social en nuestra Comunidad Autónoma. Nuestros compromisos con todos los Colegiados, son y serán, transparencia, esfuerzo, honestidad y democracia.

Por supuesto, no podemos olvidarnos de los que actualmente estudian la titulación de Grado en Ingeniería Informática, ya que son el futuro, y como tal el

Colegio debe tenerlos en cuenta ayudándoles y ofreciéndoles la formación que necesiten de cara a su desempeño profesional.

Es por todo ello, que es un honor presentarme encabezando esta candidatura que aúna sentimientos de ilusión y esperanza por lograr los objetivos que todos los Colegiados deseamos para la profesión y para ello, solicito tu voto, no sin antes detallarte nuestro programa.

POR TODO ELLO, NOS COMPROMETEMOS A:

- I. Luchar contra el intrusismo profesional.
- II. Establecer un canal de Comunicación directa con la Universidad de Zaragoza y la Universidad de San Jorge.
- III. Crear una imagen corporativa del Colegio moderna y que nos represente.
- IV. Abrir canales de comunicación ágiles y eficaces, para atender todas aquellas cuestiones que propongan los colegiados a la Junta de Gobierno.
- V. Poner en marcha una página web del Colegio, incluido el servicio de Ventanilla única. A su vez, a los colegiados se les dará un correo electrónico nominativo del Colegio.
- VI. Crear Comisiones Sectoriales en todos aquellos ámbitos que sean de interés, y en las que los Colegiados que lo deseen puedan participar.

- VII. Poner en marcha una bolsa de trabajo del Colegio, colaborando con empresas privadas, con el objetivo de conseguir ofrecer todas las posibilidades de trabajo existentes a todos los Colegiados, especialmente a aquellos que más lo puedan necesitar. Convirtiendo a su vez al Colegio en un foco de nuevas oportunidades.
- VIII. Establecer un registro oficial de Colegiados y un turno de actuación profesional.
- IX. Establecer un registro oficial de Peritos Judiciales y de parte. Denunciando, a su vez, el intrusismo existente en el área.
- X. Crear un servicio de certificación de contenido web para peritajes, es decir un servicio automático que registre el contenido de una determinada página web desde varias ubicaciones, a modo de "notario".
- XI. Crear el servicio de Arbitraje y Mediación que en la actualidad es una forma de resolver un litigio sin acudir a la justicia ordinaria, y donde las partes, de mutuo acuerdo, deciden nombrar a un tercero independiente denominado ÁRBITRO que será el encargado de resolver el conflicto dictando el denominado LAUDO ARBITRAL
- XII. Establecer un sistema de formación atractivo para los Colegiados, consiguiendo posicionarnos como referente por la calidad de los profesores y cursos impartidos.
- XIII. Crear una publicación del Colegio en la que se detalle las actividades del Colegio y de la profesión.
- XIV. Incorporación de manera urgente en el CONSEJO NACIONAL DE INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA y en la ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ARAGÓN.
- XV. Poner en marcha el Visado de Proyectos y Peritaciones.
- XVI. Puesta en marcha de una Biblioteca a través de la cual, el Colegiado tenga acceso a todo tipo de documentación necesaria para el ejercicio de su profesión, incluidos todos los referentes a la "Normativa de proyectos en ingeniería".

- XVII. Puesta en marcha del Certificado de Experiencia a Colegiados, mediante el cual el Colegio certifique la experiencia del Colegiado en una determinada labor.
- XVIII. Suscripción de Acuerdos y Convenios de Colaboración con Administraciones, universidades y empresas.
- XIX. Crear la figura del defensor del Colegiado y la Asesoría Legal.
- XX. Establecer premios anuales para galardonar el ejercicio profesional y la excelencia en los trabajos Fin de Grado de los alumnos de las Universidades Aragonesas.

¡¡Esperamos contar con tu apoyo y confianza!!

Eduardo Peris Millán